

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003-006-2021-00474-00

Armenia Quindío, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva procedente de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, No. 2802022EE00775 del 08 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

LMGR.
(ARCHIVO 13)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 025 DEL 21 DE FEBRERO DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9aeb7c2863600ce6cd7863c8fdce736ca84b7125fa35e427fc456b01c1de78c**

Documento generado en 18/02/2022 09:41:49 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**